



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros



**OSINFOR**  
Organismo de Supervisión de los  
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

# INDICADORES ESTRATÉGICOS

2015 - 2019

## INDICADORES ESTRATÉGICOS 2015 - 2019

### 1. Reducción de árboles inexistentes en planes de manejo Periodo (2015 – 2019)

En los últimos 5 años (2015-2019) la declaración de árboles inexistentes en los planes de manejo se viene reduciendo, según se evidenció durante el proceso de supervisión. En el 2015 se determinó un 38% de inexistencia de árboles, mientras que para el 2018 se tuvo una reducción hasta el 7%. Esta tendencia es considerable pues representa el 81% de reducción en ese periodo de tiempo.

Planes de manejo supervisados

**3,061**

Planes de manejo con inexistencia de árboles

**562**

Reducción de planes de manejo con inexistencia de árboles

**81%**

Gráfico 01. Reducción de árboles inexistentes en planes de manejo (2015-2019)

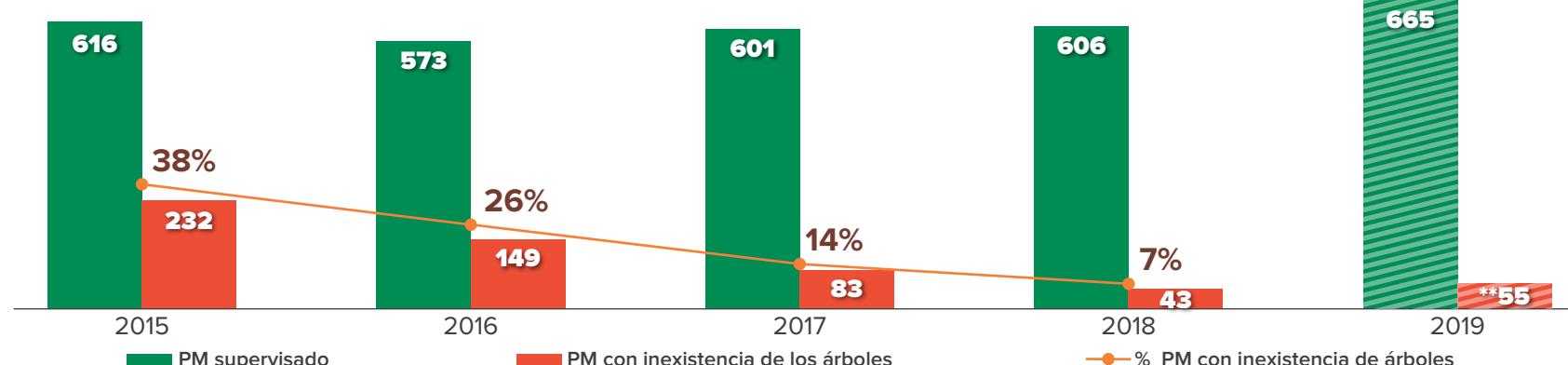


Gráfico 02. Inexistencia de árboles en planes de manejo a nivel de Región (2015-2019)

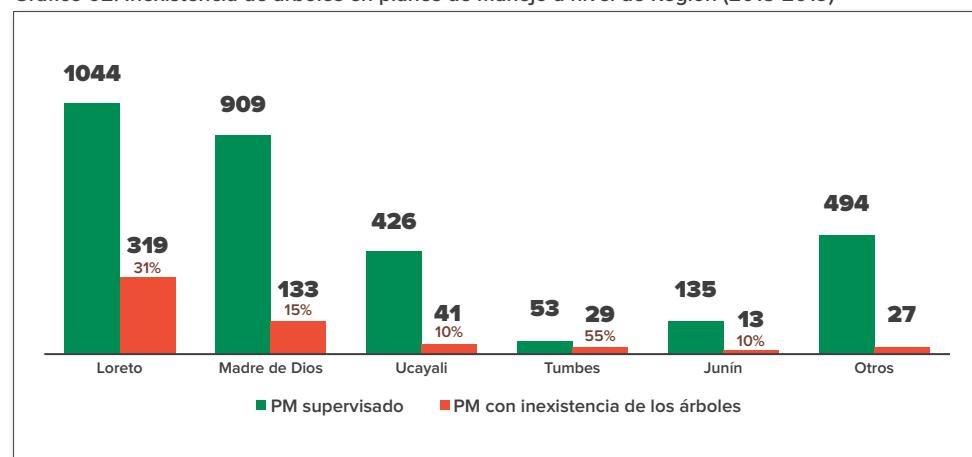
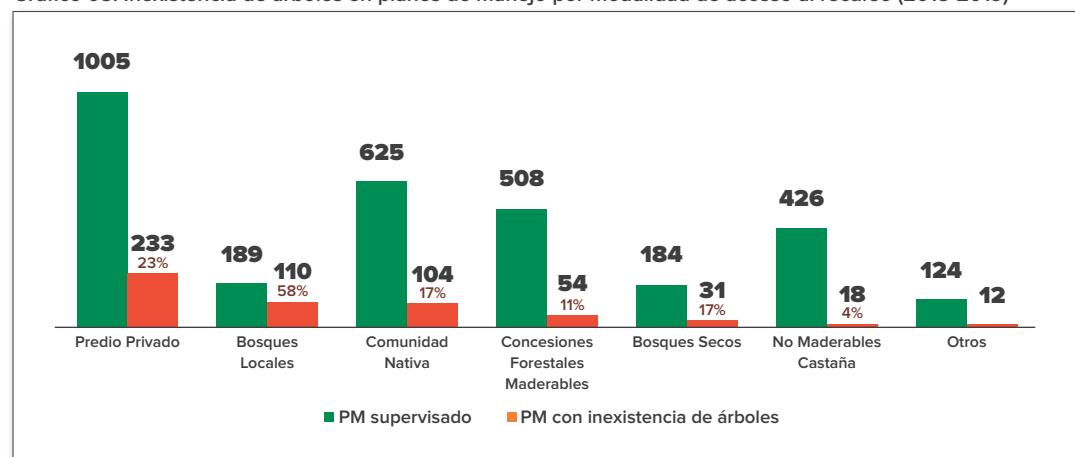


Gráfico 03. Inexistencia de árboles en planes de manejo por modalidad de acceso al recurso (2015-2019)



Fuente: SIGOSFC, consultado el 20/01/2020.

\* Para este reporte, se considera a partir de 20 árboles inexistentes.

\*\* 64 informes de supervisión de 2019 están en proceso de control de calidad del registro

\*\*\*Modalidades: Concesiones, Permisos, Autorizaciones y Contrato de Administración.

A nivel de región, Tumbes es la que presenta el más alto porcentaje (55%) de árboles inexistentes, seguido de Loreto (31%) y Madre de Dios (15%). Y en relación a la modalidad de acceso al bosque, los bosques locales presentan el más alto porcentaje de árboles inexistentes (58%) seguido de permisos en predios privados (23%) y permisos en comunidades nativas (17%).

## INDICADORES ESTRATÉGICOS 2015 - 2019

### 2. Reducción del volumen de madera ilegal extraído durante el periodo 2015-2019

De acuerdo a los resultados de supervisión y fiscalización se observa que el volumen de madera ilegal se ha reducido en un 62% del 2015 al 2018. No obstante, en el año 2015 se registró la incidencia más alta del volumen ilegal, representando un 89% del volumen verificado en campo con respecto a lo movilizado.

Volumen supervisado  
(m<sup>3</sup>)

**3,033,240**

Volumen ilegal  
(m<sup>3</sup>)

**1,833,804**

% de reducción de  
volumen ilegal\*

**62%**

Gráfico 04. Tendencia del volumen de madera ilegal extraído durante el periodo 2015-2019

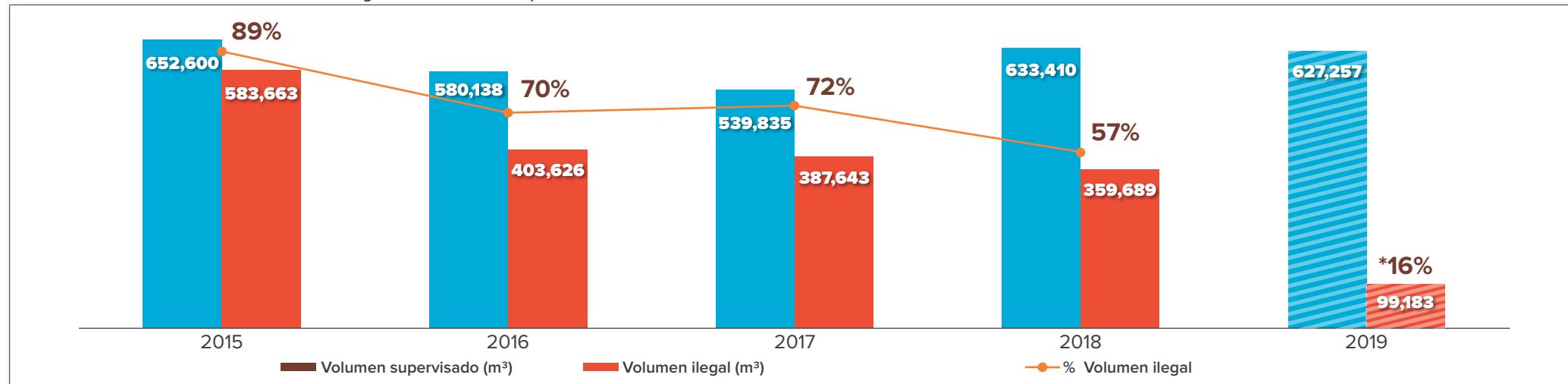


Gráfico 05. Volumen ilegal por Región (2015-2019)

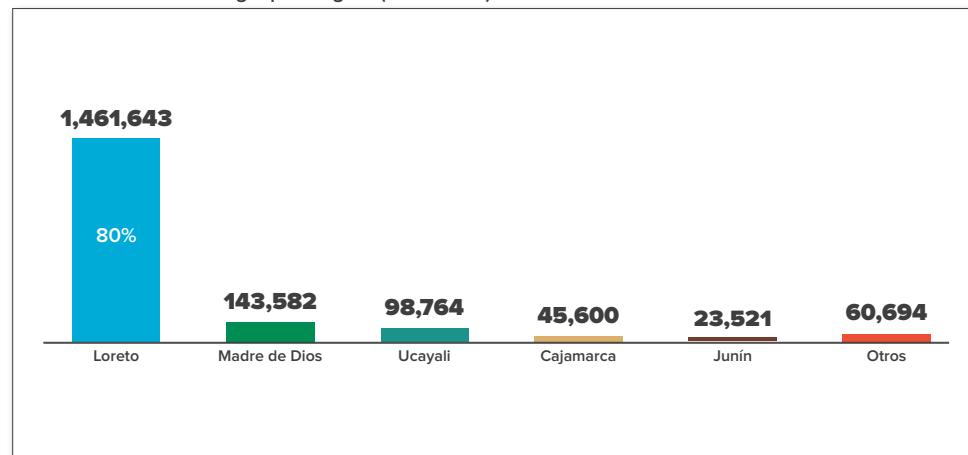
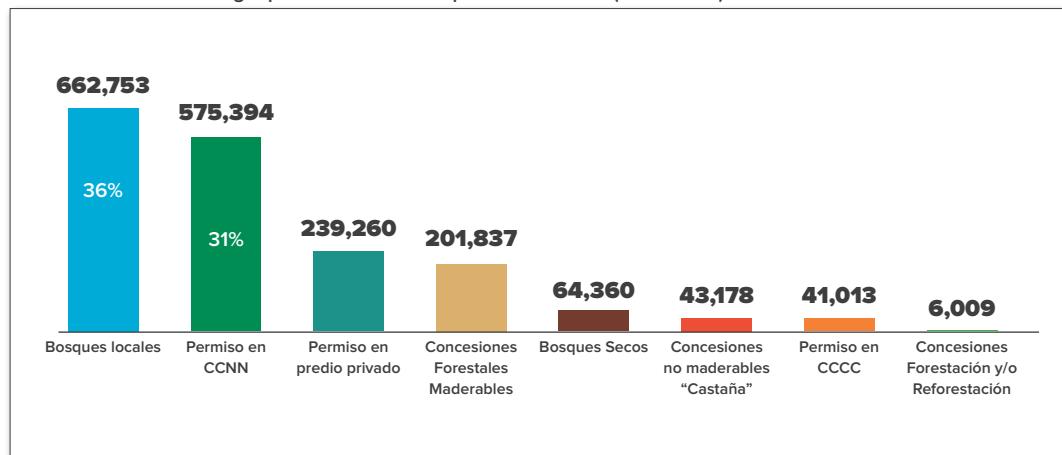


Gráfico 06. Volumen ilegal por modalidad de aprovechamiento (2015-2019)



Fuente: SIGOSFC periodo 2015 - 2019, consultado el 20/01/2020

\* La información de volumen ilegal del 2019, es al 25% de Procedimientos Administrativos Únicos concluidos

(Se considera todos los PAU firmes por años de supervisión).

\*\* El análisis solo aplica a Planes de manejo de productos maderables.

\*\*\* Modalidades: Concesiones, Permisos, Autorizaciones y Contrato de Administración.

A nivel de región, para el periodo 2015-2019 Loreto concentra el 80% del volumen ilegal, seguido de Madre de Dios (8%) y Ucayali (5%). Con respecto a la modalidad de acceso al bosque, los bosques locales presentan el más alto porcentaje de árboles inexistentes (36%), seguido de permisos en comunidades nativas (31%) y permisos de predios privados (13%).

### 3. Planes de manejo con riesgo y sin riesgo

La “Lista verde” del observatorio del OSINFOR\* muestra los planes de manejo supervisados que no presentan riesgos y tiene como objetivo principal contribuir con información para el comercio legal de la madera. Actualmente, en esta lista se encuentran 1,944 planes de manejo supervisados (66%). La tendencia de los últimos años en la lista verde es una curva ascendente.

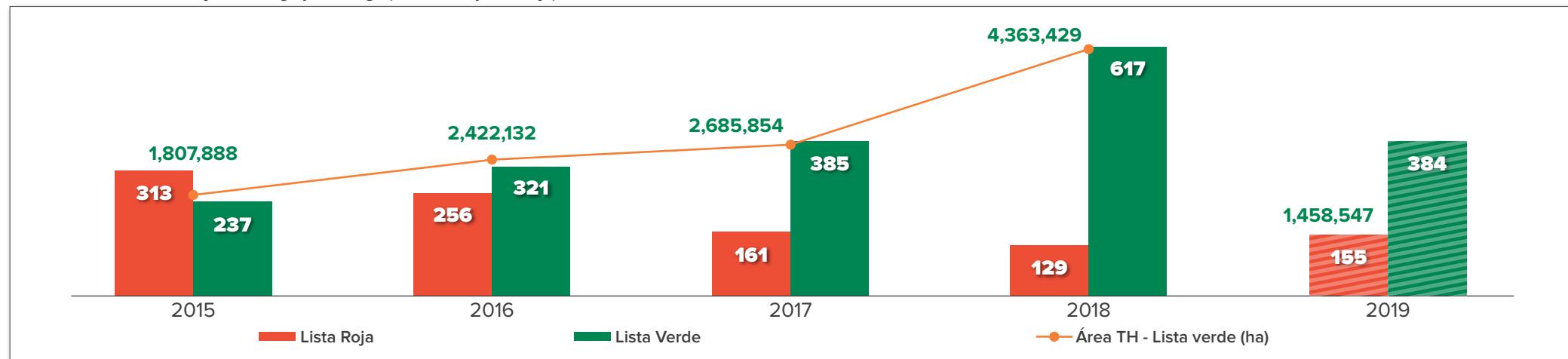
**Planes de manejo sin riesgo -  
Lista verde (1,944 planes de manejo)**

**66%**

**Planes de manejo con riesgo -  
Lista roja (1,014 planes de manejo)**

**34%**

Gráfico 07. Planes de manejo con riesgo y sin riesgo (Lista verde y Lista roja)



Fuente: SIGOSFC periodo 2015 - 2019, consultado el 20/01/2020.

\*El observatorio del OSINFOR brinda información sobre los resultados de la supervisión y fiscalización a títulos habilitantes que aprovechan recursos forestales maderables, calificando a los planes de manejo por niveles de riesgo para su comercio legal.

#### ¿Qué información muestra?

Planes de manejo forestal de los títulos habilitantes supervisados por el OSINFOR de las siguientes modalidades:

- Concesiones forestales maderables.
- Concesiones forestales no maderables con planes complementarios maderables.
- Concesiones de forestación y/o reforestación.
- Permisos forestales en comunidades nativas y campesinas.
- Permisos forestales en predios privados.
- Contratos de administración en bosques locales.



#### 4. Cumplimiento de los planes de manejo en fauna silvestre (2015-2019)

El nivel de cumplimiento de planes de manejo en fauna silvestre se ha incrementado en un 40% en el periodo 2015 – 2018. Esto obedece a que en el proceso de supervisión no se ha advertido hechos que contravienen a la legislación forestal y de fauna silvestre. En el 2015 se registraron un nivel de cumplimiento de planes de manejo del 54%, y para el año 2018 se incrementó el nivel de cumplimiento hasta el 78%. Para el 2019 se presentan cifras referenciales pues a la fecha no se ha culminado con la evaluación legal de todos los informes de supervisión.

Planes de manejo de fauna supervisados

**185**

Planes de manejo sin observación

**111**

% de incremento de cumplimiento

**40%**

Gráfico 01. Reducción de árboles inexistentes en planes de manejo (2015-2019)

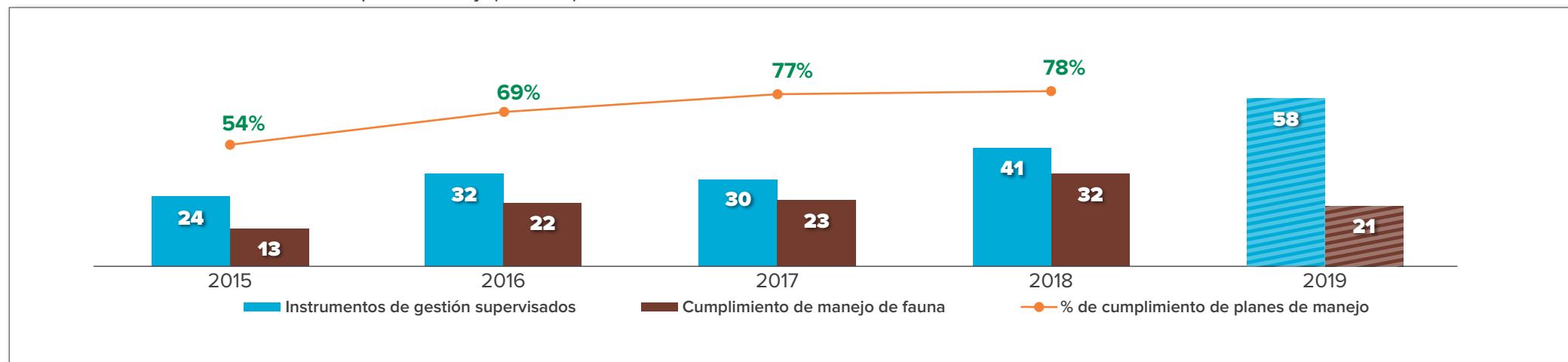
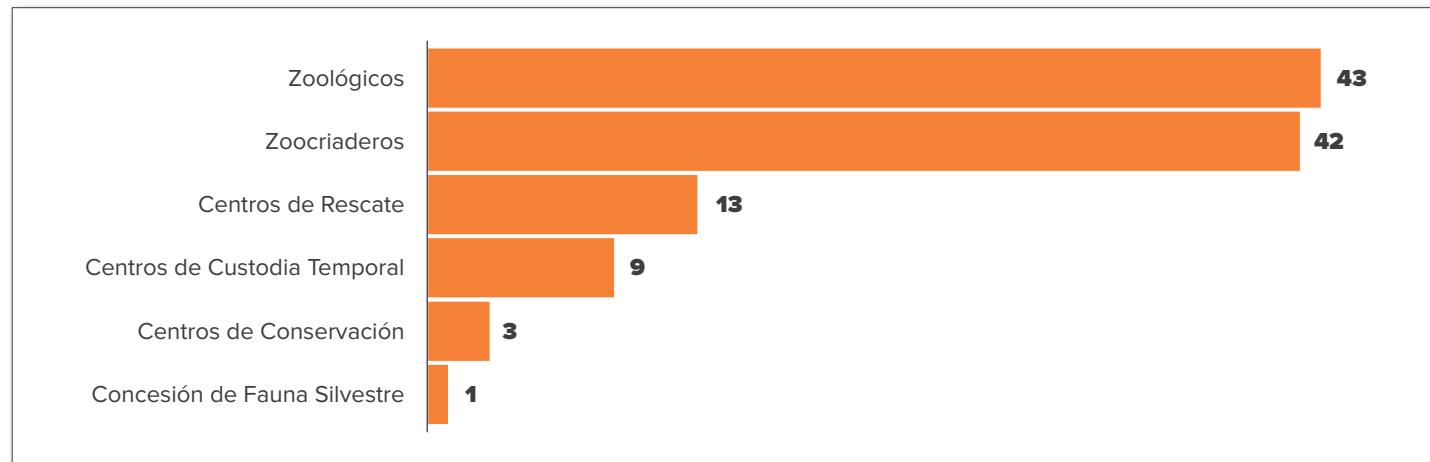


Gráfico 09. Cumplimiento de los planes de manejo de fauna silvestre por modalidad (2015-2019)



De acuerdo a la modalidad de títulos habilitantes de manejo de fauna silvestre el cumplimiento es mejor en Zoológico (39%) y Zoocriadero (38%), les siguen Centros de rescate, Centros de Custodia temporal, Centros de conservación y concesión de fauna silvestre.

Nota:

Fuente: SIGOSFC periodo 2015 - 2019, consultado el 04/02/2020.

\* 26% de Informes de supervisión del 2019 se encuentran en proceso de evaluación legal.

\*\*Los establecimientos de fauna silvestres en algunos casos se han supervisado más de una vez en diferentes años.